
Estudios históricos

La composición religiosa de Yucatán en el cambio de siglo (1990-2020)

The Religious Composition of Yucatan at the Turn of the Century (1990-2020)



Juan Carlos Gaona Poveda

Universidad Arturo Prat de Chile, Chile
juancarlosgaonapoveda@gmail.com

Susana Alejandra Sotomayor Sandoval

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (CUCSH-UDG) (Jalisco, México), México
susana.sotomayor@academicos.udg.mx

Resumen: Este artículo analiza la composición religiosa del estado de Yucatán desde 1990 a 2020, centrándose en las iglesias cristianas no católicas desde una perspectiva de demografía histórica. Utilizando como fuentes los censos nacionales de la población de 1990, 2000, 2010 y 2020, la investigación examina la ubicación geográfica (diferenciando el centro urbano –Mérida– con el resto del estado), el sexo y la edad. Sostenemos que la hegemonía católica estuvo ligeramente amenazada a finales del siglo xx y principios del xxi por la proliferación de nuevas ofertas religiosas, especialmente fuera de la capital del estado.

Ciencia Nueva, revista de Historia y Política

vol. 8, núm. 1, p. 54 - 79, 2024

Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

ISSN-E: 2539-2662

Periodicidad: Semestral

ciencianueva@utp.edu.co

Recepción: 07 Febrero 2024

Aprobación: 14 Junio 2024

Publicación: 30 Junio 2024

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25552>

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/619/6194983004/>

Palabras clave: Yucatán, cambio religioso, hegemonía católica, nuevas ofertas religiosas, identidad religiosa.

Abstract: This article analyzes the religious composition of the state of Yucatán from 1990 to 2010, focusing on non-Catholic Christian churches from historical demography perspective. Using as sources the national population censuses of 1990, 2000, 2010 and 2020, the research examines geographic location (differentiating the urban center – Merida– with the rest of the state), sex and age. We argue that Catholic hegemony was slightly threatened in the late twentieth and early twenty-first centuries by the proliferation of new religious offerings, especially outside the state capital.

Keywords: Yucatan, religious change, Catholic hegemony, new religious offers, religious identity.

Introducción

En este artículo analizamos el cambio en la composición religiosa de la población yucateca entre 1990 y 2020. Nos proponemos responder si durante dicho periodo, el campo religioso yucateco se transformó significativamente y cómo fue el desarrollo de este cambio, no drástico, pero significativo para el periodo de estudio. Cuestionamiento que trae consigo una serie de preguntas subordinadas: ¿Las variaciones en la filiación religiosa de los habitantes de Mérida, principal centro urbano de Yucatán, se dieron de la misma manera que en el resto del estado? ¿Cuáles de los grupos religiosos en disputa crecieron más y por qué razón se vieron favorecidos? ¿El ser hombre o mujer tuvo implicaciones al asumir una identidad religiosa? ¿Fue la edad un factor importante en la orientación religiosa de las personas? ¿Se puede concluir que la hegemonía católica se ha visto amenazada a comienzos del siglo XXI o se mantiene incuestionable?

Con estas interrogantes, pretendemos aportar a la construcción de una base demográfica e histórica que complemente y alimente el estudio cualitativo de la pluralidad religiosa yucateca, que ha ido en crecimiento, específicamente con grupos de corte cristiano-protestante. En este sentido, la demografía histórica nos ha permitido vincular la preocupación por las transformaciones cuantitativas de la población con los análisis cualitativos sobre los movimientos religiosos en disputa y los elementos asociados a ellas. Los datos demográficos, desde una perspectiva diacrónica, pueden orientar a los investigadores que realizan estudios sobre grupos religiosos específicos; en este caso, abordando variables que en trabajos anteriores no se han tenido en cuenta, como el sexo y la edad.

Cabe señalar que, para el área de estudio, se cuenta con algunos acercamientos parciales que se constituyen como un estado de la cuestión sobre la temática del presente artículo. El primero, de Carolina Rivera, aborda un acercamiento demográfico al cambio de la composición religiosa en la región sureste del país[1], incluyendo Yucatán entre los años de 1950 a 2000, profundizando en lo que clasifica como cristianos, no cristianos y religiones de la costumbre y la tradición. Secundado por el dossier de la Revista Península dirigido por Nahayeilli Juárez y Enrique Rodríguez[2], claro ejemplo del interés antropológico sobre la diversidad religiosa, abordando varios estudios que versan sobre Yucatán desde los años 1800 hasta el 2016.

En clave sociológica se encuentra el artículo de Pedro Chalé, quien desde la categoría de «agencia social» busca explicar la diversidad religiosa en Yucatán como un fenómeno histórico cuyos antecedentes ubica desde finales del siglo xix con la llegada de las primeras misiones

protestantes[3]. De esta manera, entiende el crecimiento de las minorías religiosas a partir de experiencias de individuos concretos, las cuales complejizan la mirada estructural sobre este campo religioso. En una línea similar, Ezer May vincula los contextos pasado y contemporáneo del campo religioso yucateco a través del concepto de religiosidad. Es de resaltar que dicha reflexión teórico-metodológica hace alusión a datos estadísticos de los censos de 2000 y 2010 con una división territorial por zonas económicas[4].

Asimismo, se encuentra el trabajo de Rodolfo Casillas, en el marco del Atlas de la Diversidad Religiosa en México, el cual propone que en Yucatán las religiones no católicas (especialmente protestantes) crecieron, entre 1950 y 2000, de forma significativa comparada con periodos anteriores marcados por la indiscutible hegemonía católica[5]. Sin embargo, los análisis cuantitativos y cualitativos realizados en las investigaciones mencionadas en párrafos anteriores han sido bastante generales y profundizan muy poco en las dimensiones históricas del cambio religioso. De manera que este artículo abona a la precisión de las clasificaciones regionales o estatales en el estudio de las religiones y creencias en la República mexicana.

Fuentes y metodología

Realizamos el análisis del cambio religioso yucateco a partir de los censos nacionales de población de 1990, 2000, 2010 y 2020 llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (en adelante INEGI). Según Cardoso UQRoo Pérez, los censos son fuentes demográficas de la fase estadística, ya que están contruidos sobre la base de una racionalidad estatal moderna[6]. Si bien, el trabajo corresponde a un periodo reciente, su carácter histórico radica en la crítica de fuentes, la perspectiva diacrónica y su ubicación en la discusión historiográfica sobre el tema.

Bajo este entendido es importante señalar que INEGI es la entidad federal encargada de realizar proyectos de generación de estadísticas para el conocimiento demográfico, económico y social del país con el empleo de definiciones, clasificaciones, nomenclaturas, abreviaturas, indicadores y estándares internacionales[7]. Por lo que, puntualmente, en la clasificación de religiones, el INEGI ha recopilado históricamente información estadística a través de las preguntas específicas presentes en sus encuestas censales decenales. Recordemos entonces que en México se incluyó el rubro de la religión desde el primer censo moderno nacional realizado en octubre de 1895, contabilizando no sólo a los practicantes, sino también los espacios de culto.

Este indicador ha continuado presente desde dicha fecha hasta nuestros días, afianzado con la creación del INEGI en 1983, que

supliría a la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática (CGSNEGI) creada en 1980 y a su antecesora la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Informática (CGSNI) que data de 1977, ambas dependientes de la Dirección General de Estadística[8]. Es así como INEGI cuenta con los registros ininterrumpidos de la práctica religiosa en México desde 1895 hasta el censo de 2020, pues desde los primeros censos de 1895, 1990 y 1910 se incluía la columna de «Religión» en la cual el encuestado podía señalar si se era «católico, protestante o de otro culto»[9].

Para 1920 se optó por una columna cuyo encabezado era «Religión» permitiendo al encuestado referir libremente la religión de adscripción o «ninguna», según señala la boleta de observaciones preliminares de dicho censo. En 1930 se continuó empleando la columna «Religión», pero ahora se incluyeron las preguntas ¿Es católico? ¿Es protestante? ¿Es budista? ¿Es israelita? ¿Es otra su religión? ¿No tiene ninguna religión?. Mientras que en la boleta de 1940 se retoma la modalidad de los primeros censos agregando el «budismo» como opción de respuesta[10].

En las boletas del censo de 1950 se habilitó la casilla de «católica» en la columna de «Religión», indicando que «si el empadronado tiene otra religión anótese» y advirtiendo en las «Instrucciones para Empadronar» que «No deben considerarse como religión, para los fines de este Censo, el naturalismo, la teosofía, el espiritismo, la masonería, etcétera»[11]. Recordemos que durante estos años se dio el auge internacional de estas corrientes filosóficas ampliamente difundidas entre las élites políticas y artísticas mexicanas de la época.

En el censo 1960 y hasta 1990 se emplearon respuestas de opción múltiple precodificadas; en el 8° Censo General de la Población (1960) se codificó por primera vez posibles respuestas de la columna de «Religión» como « 1. Católica; 2. Protestante; 3 Israelita; 4. Otra; 5. Ninguna», modificando únicamente para el censo de 1970 la opción de «Protestante», a la cual se le añadió «o Evangélica», al igual que en el cuestionario de 1980. La última variación a esta codificación se dio en el xi Censo General de Población y Vivienda de 1990, en donde las opciones cambiaron de orden y se reemplazó la respuesta «Israelita» por «Judaica», presentándose de la siguiente manera «Ninguna 1; Católica 2; Protestante o Evangélica 3, Judaica 4 y Otra 5»[12].

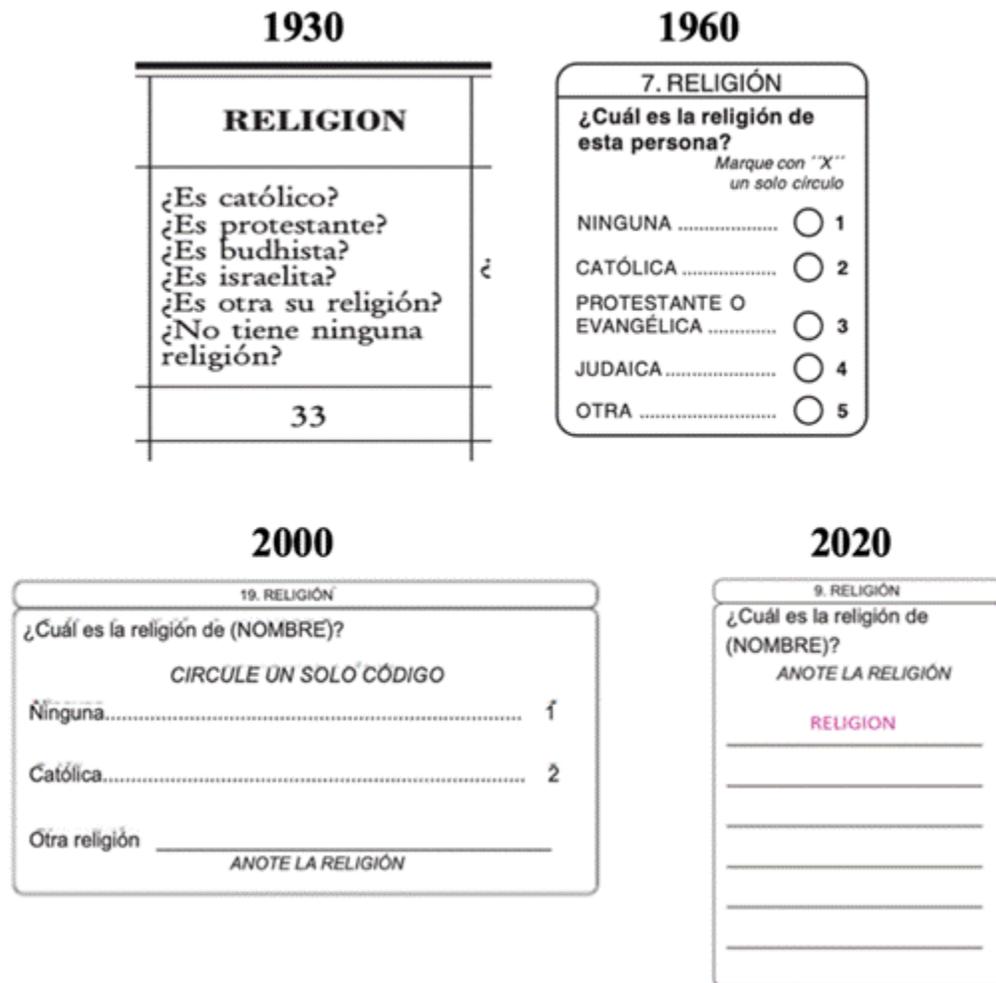


Figura 1.

Comparación de preguntas sobre adscripción religiosa. Censo 1930, 1990, 2000 y 2020

Fuente: Elaborado por los autores con base en el «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI e INEGI, Clasificación de Religiones 2020, (2020), 4.

Para el censo de 2000 se abandonaron las respuestas precodificadas, agregando por primera vez al cuestionario una pregunta abierta que obligó a la clasificación de los datos recolectados, empleando para tal efecto el Directorio de Asociaciones Religiosas de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación la cual contaba en ese momento con un registro de 5,400 asociaciones religiosas, permitiendo la clasificación en Doctrinas, Organización y formas de expresar el culto[13]; mientras que para los censos de 2010 y 2020 los datos se tomaron textualmente de una pregunta abierta sin respuestas precodificadas[14]. Otra variación metodológica importante fue la transformación de las variables: para 1990 se contempló solamente municipio y sexo; en

2000 se sumó la edad distribuida por grupos quinquenales a partir de los 5 años; y de 2010 a 2020 la información se segmentó por grupos de edad, partiendo de 0 años.

Los diseñadores de los censos han tenido que construir criterios clasificatorios para caracterizar la filiación religiosa de la población. Las clasificaciones han cambiado en el tiempo, ya que obedecen a criterios culturales, académicos y sociales coyunturales. Además, la progresiva pluralización del campo religioso mexicano ha obligado a un mayor nivel de detalle al momento de nombrar las diversas religiones. Desde una perspectiva latinoamericana, según Guillermo de la Peña[15], el concepto de campo religioso implica centrar la atención en la diferenciación de los actores religiosos dentro del proceso general de división del trabajo; la competencia por la hegemonía entre diferentes actores y discursos religiosos; y los diferentes capitales y alianzas que se utilizan en la competencia. Peña se basa en las argumentaciones expuestas por Pierre Bourdieu para el caso francés[16].

Esto se vio reflejado en el censo de 2010, cuando el INEGI conformó varios grupos de trabajo encaminados a lograr una diferenciación oportuna entre las categorías de pentecostales, cristianos y evangélicos, los cultos populares, así como conjuntar las religiones de raíces étnicas y separar los movimientos nueva era y esoterismo, además de identificar la composición de católicos y la población sin religión. Tomando como punto de partida los datos obtenidos en la clasificación de religiones del censo del año 2000 y la base de codificación y clasificación del 2010; además del Directorio de Asociaciones Religiosas de la secretaría de Gobernación y otros estudios sociales y religiosos[17].

El problema es que las categorías empleadas en México en 2010 continuaban siendo algo ambiguas; no respondiendo necesariamente a los avances recientes de las ciencias de la religión, ni a las representaciones que hacen las personas sobre sí mismas. En esta clasificación se desagregaron las religiones en cuatro niveles: Credo religioso, grupo religioso, denominación religiosa y sociedad religiosa[18]. La bibliografía empleada por los investigadores de INEGI para la clasificación de las religiones publicada en 2015 contempla los trabajos de Jean Pierre Bastián[19], Herve Carrier[20] y Edgar Royston[21], los cuales corresponden a trabajos sobre protestantismo y a diccionarios especializados de religión y cultura. Sin embargo, no dan cuenta de una investigación contextualizada para el caso mexicano y sus regiones.

Es así como, en 2016, la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México en conjunto con otras instituciones y el apoyo de CONACyT, realizó la Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México (en adelante ENCREER/RIFREM) cuyo

objetivo fue conocer las creencias y prácticas religiosas de los mexicanos en las distintas regiones del país. Teniendo entonces como fundamento dos entradas analíticas: la región (agrupando estados que comparten condiciones históricas, culturales y geográficas) y los grupos de adscripción religiosa (católicos, protestantes, evangélicas, bíblicas y sin religión)[22].

Gracias a los resultados del muestreo nacional obtenidos de dicha encuesta, en 2019 se generó una propuesta de clasificación de las religiones por parte de la RIFREM que fue propuesta para el censo 2020, complementando el análisis de los datos con el empleo del texto de Elio Masferrer Kan[23], lo cual significó la simplificación del ordenamiento de las religiones de cuatro en 2010 a tres niveles en 2020: «Credo, Grupo religiosos y Denominación religiosa», aplicando el criterio de iglesia o agrupación con un número representativo estadísticamente adherente dentro de los datos de codificación de religiones del Censo de 2010 en la categoría de «Denominación Religiosa»[24].

Aglutinando en el grupo religioso «Cristiano Evangélico» a las bíblicas, evangélicas, pentecostales y protestantes; creando un nuevo grupo para las religiones orientales como el budismo, hinduismo o el bahaísmo y la reclasificación de los movimientos sincréticos neo-israelitas dentro del cristianismo evangélico y una diferenciación entre ateos y agnósticos[25]. Mientras que el islam y el judaísmo continuaron bajo la clasificación de «Otros credos», teniendo el cambio más significativo las religiosidades afro, al reclasificarse como «Raíces étnicas», en donde se ubican el chamanismo o la mexicáyotl, a su propio rubo de »Raíces afro» que engloba las espiritualidades de origen afro y el Rastafari[26].

Los cambios metodológicos ya mencionados, representan una serie de desafíos para la investigación histórica; por lo que, la metodología que proponemos es comparativa, puesto que no se pueden construir series estadísticas continuas: la distancia de 10 años entre los censos no lo permite. No obstante, es factible estudiar el cambio religioso si contrastamos la imagen de la población dada por cada censo. Ejercicio que requiere retomar las categorías clasificatorias más amplias y agrupar las divisiones más recientes. De esta manera, el análisis que planteamos distingue los siguientes grupos religiosos:

- católicos
- cristianos no católicos
- otras religiones
- sin religión

Los censos de 2000 y 2010 posibilitan desagregar a los cristianos no católicos en protestantes históricos, pentecostales-neopentecostales, adventistas, Testigos de Jehová, otras evangélicas, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y Luz del Mundo.

Los cuatro censos permiten comparar municipio y sexo. Sin embargo, la edad sólo puede trabajarse con los datos de 2000, 2010 y 2020. Respecto a los municipios, tuvimos que aglutinar los datos señalando únicamente las diferencias entre Mérida y el resto de Yucatán; de esta manera, podemos determinar si existen diferencias entre la dinámica urbana y poblaciones más dispersas. El análisis de la variable de edad implicó igualar los segmentos de años según los rangos del censo de 2010; aunque, después de los 30 años es imposible ajustarlos, así que quedaron los siguientes grupos:

- 5-14 (niños/adolescentes)
- 15-29 (jóvenes/ jóvenes adultos)
- 30 en adelante (adultos/adultos mayores).

Mientras que los grupos de edades quinquenales presentados en el censo de 2020 se analizaron sin adecuarlos, dada las características en que INEGI presentó la información por estados y adscripción religiosa[27], imposibilitando la adecuación, como en los casos anteriores (Tabla 3 y Tabla 4).

Contexto histórico yucateco (1900-2009)

Según Savarino, en 1900, el 99,7 % de los habitantes de Yucatán se identificaban como católicos. Este autor señala que, para dicho periodo[28], la Iglesia católica yucateca administraba y supervisaba a una población de fieles que continuaban con prácticas religiosas heredadas de la Colonia. Por esa razón, las élites que administraban el estado, en pleno auge henequenero, trazaron una alianza con la Iglesia. A esta última le correspondía educar a la población indígena para que llegaran a ser ciudadanos según los preceptos del pensamiento moderno-positivista. Entre 1915 y 1918, los grupos político-económicos hegemónicos vieron en el protestantismo una forma alternativa de modernización; ya que consideraron la cultura anglosajona como superior a la latina. Pero en la práctica, estas nuevas iglesias tuvieron posibilidades de expansión solo en las zonas indígenas marginadas. Por otra parte, el anticlericalismo revolucionario, promovido por Salvador Alvarado, tampoco caló entre la población; ya que no resultaba fácil romper con el monopolio religioso ostentado por el catolicismo.

Respecto a los protestantes históricos, la tesis de maestría en Historia de Ezer May[29] (2017) señala que en el periodo 1900-1950 se dieron tres ciclos de crecimiento: el primero (1900-1921), de incremento que pudo deberse a la propagación del mensaje presbiteriano junto con el revolucionario; el segundo (1921-1930), de decremento, el cual es explicado por May a partir de los acuerdos que el clero local estableció con los socialistas para contrarrestar las políticas anticlericales en el estado; y el tercero (1930-1950),

nuevamente de incremento, cuyo auge principal se dio en la década de 1940, atribuido por el autor a la inserción de los grupos pentecostales en la región. Empero, para 1950, el número de protestantes no superaba 8.000 en todo el estado. Para el periodo 1950-1970, son pocos los trabajos históricos; vacío historiográfico que espera por ser suplido. Para el caso protestante, se encuentra la tesis de licenciatura de Josefa Martín sobre la Iglesia Presbiteriana en Yucatán, 1930-1972[30].

Desde la perspectiva religiosa, la única aproximación demográfica, al contexto yucateco entre 1950 y 2000, como se ha mencionado, es la realizada por Carolina Rivera[31]. Esta autora sostiene que en 2009 el escenario religioso seguía siendo dominado por el catolicismo – constituido por sus versiones institucional y popular-. Sin embargo, el estado seguía siendo una de las siete entidades con más creyentes no católicos y no religiosos del país. Desde 1960 indica un descenso continuo de católicos con diferenciaciones entre municipios.

En relación con los cristianos no católicos, Rivera[32] subraya el crecimiento de los protestantismos históricos; sobre todo en municipios pequeños como Kaua y Sudzal. Entre 1990 y 2000, resalta el dinamismo de los «sin religión», cuyo número se incrementó a un 3,5%; seguidos por los no católico con un total del 3,1% de la población. Finalmente, sostiene que Yucatán se distinguía en 2009 por tener uno de los mayores porcentajes de católicos (84,28%) y más bajo de cristianos no católicos (11,35%); a pesar de haber sido un lugar de expansión protestante y pentecostal durante el siglo xx.

Para el periodo actual, el tema religioso en Yucatán ha sido abordado por antropólogos y sociólogos. Se han realizado trabajos de investigación sobre Testigos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y La Luz del Mundo; grupos categorizados en los últimos dos censos como religiones «bíblicas no evangélicas». También el islam, las prácticas de espiritualidad oriental, el judaísmo y las religiosidades de corte africano como la santería comenzaron a ser tenidas en cuenta por la academia.

Tendencias religiosas en Yucatán previo al cambio de siglo (1900-1980)

Como hemos referido, desde el censo de 1895 el gobierno federal se interesó por conocer la práctica religiosa de los mexicanos y en general de todos los habitantes del territorio nacional; sin embargo, los datos de los censos de 1895, 1920 y 1930 no desagregaron la información obtenida en las encuestas por estados, por lo que, conocemos de manera general la fluctuación de la práctica religiosa, encabezada en todo momento por los católicos siendo mayoría, seguidos por la

presencia de protestantes, con un mínimo número de practicantes mormones, mahometanos, judíos y sin culto.

De manera puntual para el estado de Yucatán y gracias al censo de 1900, podemos saber con exactitud que la población del estado estaba conformada por 309,155 católicos, 308 protestantes, 159 budistas y 30 personas que se declararon sin culto, llama la atención la presencia de budistas para este año, lo cual se puede explicar por las migraciones acontecidas en el territorio nacional y en particular por el establecimiento de un importante número de personas asiáticas en Yucatán. Es posible que estas mismas oleadas migratorias permitieran el establecimiento de 13 mahometanos (10 hombres y 3 mujer) en 1910, frente a 333,451 católicos, 1,859 protestantes, 599 budistas, 1 griego y 3,496 personas que se declararon sin religión y 194 que ignoraban la religión que profesaban.

Veinte años después, en 1940 podemos apreciar el continuo crecimiento de los grupos protestantes que en este intervalo de tiempo aumentaron 2,359 seguidores, mientras que entre los católicos el aumento fue de 67,286 feligreses. Sin embargo, los practicantes del budismo disminuyeron a 104, mientras que los griegos y mahometanos se conjuntaron en el rubro de otras religiones por lo que no podemos saber su comportamiento a partir de este año. Para el caso de los Israelitas vemos una presencia minoritaria que posteriormente seguirá con fluctuaciones irregulares.

Para los siguientes años, Yucatán presenta una tasa de crecimiento poblacional del 1,73 %, siendo la más baja del país entre 1950-1960[33]. Los católicos siguieron su ritmo de crecimiento con 506,980 fieles en 1950 a 591,225 en 1960, mientras que los protestantes casi duplicaron sus adeptos de 8,012 en 1950 a 14,903 en 1960, siendo los grupos mayoritarios como bien refiere May[34] en su estudio. Estas cifras contrastan con una minoría duplicada de Israelitas (23 en 1950) respecto al año anterior (1940) con 16 adeptos y un aumento abrupto de 1,884 practicantes de otras religiones, lo que podemos atribuir a dos cuestiones.

La primera de ellas que se presentó desde 1940 por la aglutinación de los griegos y mahometanos en un solo rubro, agregando a los budistas en 1950. Otra cuestión podría ser la migración de los mal llamados turcos, personas provenientes principalmente del actual Siria, Líbano y Palestina que en ese momento pertenecía al Imperio Otomano, de ahí el seudónimo, a pesar de que las fuentes refieren que mayoritariamente eran católicos maronitas[35], pero que sin duda pudo haber musulmanes entre ellos.

Llama la atención que para este año de 1950 no se tomaron en cuenta las personas que no se adscribieron a alguna religión, ni aquellos que la desconocían. Cerrando el censo de 1950 con una tendencia general dominada por un 98 % de católicos, 2,5 % de

población protestantes y un 0,36% de otras religiones[36]. Caso contrario al siguiente año de 1960 en donde podemos observar que los que se refieren como sin religión son 615 menos, frente a una elevada cifra de 2,386 personas que refieren ignorar el nombre de la religión que practican, sin embargo, en los siguientes años de 1970 y 80 serán nulos, por lo que es probable que haya existido alguna variación en la manera de aplicar la encuesta o el entendimiento de esta por parte de los encuestados.

Continuando con el año de 1960, como hemos referido los protestantes casi duplicaron su feligresía presentando un aumento de 6,891 adeptos, mientras que los israelitas registran la cifra más alta del periodo de análisis con 845 practicantes, los practicantes de otras religiones registran 1,685 personas, comenzando una tendencia a la baja que continuará en el censo de 1970 con 1,585 registró, variación de 100 personas menos que repunta en 1980 con una cifra de 8,884 es decir 7,299 personas más que se declaran sin religión con respecto a 1970.

Los años que cierran este periodo de análisis representan los de mayor crecimiento de población y, por tanto, las fluctuaciones que se presentan en las diversas religiones son significativas con respecto a los años que les antecedieron, liderando en todo momento los católicos, sobresalen los 49,106 adeptos protestantes que se incrementaron de 1970 a 1980, casi cuadruplicando su feligresía en una década, así como los practicantes de otras religiones que pasan de 1,585 en 1970 a 8,884 personas en 1980 y las personas que se declaran sin religión alcanzan los 36,011 distanciándose por mucho de los discretos 12,297 registro del año anterior, como se puede apreciar en el siguiente Tabla 1.

Tabla 1.

Tabla de la composición religiosa en Yucatán de 1900 a 1980

Yucatán	Población total	Católicos	Protestantes	Budistas	Griegos	Mahometanos	Israelitas	Otras Religiones	Sin Religión	Se Ignora
1900	se desconoce	309 155	308	159	0	0	0	0	30	0
1910	se desconoce	333,451	1,859	599	1	13	0	0	3,496	194
1940	418 210	400,737	4 218	104	0	0	16	358	12 432	345
1950	516,899	506,980	8,012	0	0	0	23	1,884	0	0
1960	614,049	591,225	14,903	0	0	0	845	1,685	3,001	2,386
1970	758,355	722,587	21,610	0	0	0	276	1,585	12,297	0
1980	1,063,733	947,729	70,716	0	0	0	392	8,884	36,011	1

Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de la población en 1900, 1910, 1940, 1950, 1960, 1970 y 1980, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI. *A partir de 1970 a la clasificación de protestantes se le agrega la de Evangélicos.

Análisis y resultados

Relación capital/resto del estado en la composición religiosa de Yucatán (1990-2020)

En esta tendencia de aumento poblacional, los habitantes de más de 5 años en la ciudad de Mérida pasaron de representar el 39,14 % del total del estado en 1990 a ser el 43,04 % en 2000, el 43,11 % en 2010 y el 40,18 % en 2020. Es así como la ciudad creció de una manera más acentuada que el resto de Yucatán durante la última década del siglo xx, tendencia menos pronunciada en las dos primeras décadas del siglo xx. Sin embargo, su zona conurbada creció, como nos lo permite ver el censo de 2020, en el cual se incluye al municipio de Kanasín como el segundo más poblado de Yucatán al elevar sus habitantes de 24,503 en 1990 a 141,939 en 2020 (39,191 habitantes en 2000 y 78,709 en el año 2010).

El Atlas de la Diversidad Religiosa en México[37] registró para el año 2000 a los municipios de Hunucmá (95 %), Sucilá (96 %), Tekit (96 %) y Tekánto (93 %) como los más católicos del estado en comparación otros 33 municipios con más de 12% de población protestante o evangélica, sobresaliendo Akil (29,3 %), Sudzal (18 %), Chapab (15,3 %), Opichén (13,8 %), Tekal de Venegas (17,3 %) y Tunkas (25,7%). Otras religiones tienen predominancia en Chikidzonot, Dzemul, Opichén, Tixmehuac, Abalá, Mazapán, Sudzal y Huhi con una cifra mayor a 11 % y una tasa similar para todo el estado de las personas que se adscriben sin religión.

Mientras que el censo de 2020 englobó la profesión religiosa por cantidad de habitantes con respecto al territorio, refiriendo entonces las localidades con 1,000,000 y más habitantes, es decir, Mérida y Kanasín que concentran el 46,1 % de los católicos del estado, frente a un 39,0 % de protestantes /cristianos no evangélicos, 74,2 % de judíos, 84,2 % de Raíces afro y el 55,6 % de los que se refirieron sin religión. Guardándose un equilibrio en todo el estado de los habitantes sin adscripción religiosa y tan solo el 9 % en Mérida y Kanasín de las religiones entendidas como raíces étnicas, cuyo mayor porcentaje de 45,3 % lo concentran comunidades con menos de 2.500 habitantes.

En el contexto del crecimiento urbano descrito, la Figura 2 muestra que la superioridad numérica de los católicos frente a las otras filiaciones religiosas era más pronunciada en el resto de Yucatán en 1990; pero que, para el 2000, el catolicismo había perdido presencia por fuera de la capital y ganado de terreno en la ciudad; tendencia que se acentuó hacia el 2010, pero se invirtió en el último censo de 2020. Es así como, en el cambio de siglo, la institución católica y sus

expresiones populares se fueron volviendo cada vez más urbanas y menos capaces de defender su posición en el medio rural; aunque siguen siendo hegemónicas en ambos escenarios sociales, con un aumento muy importante en la última década en Mérida y su zona conurbada (Figura 2).

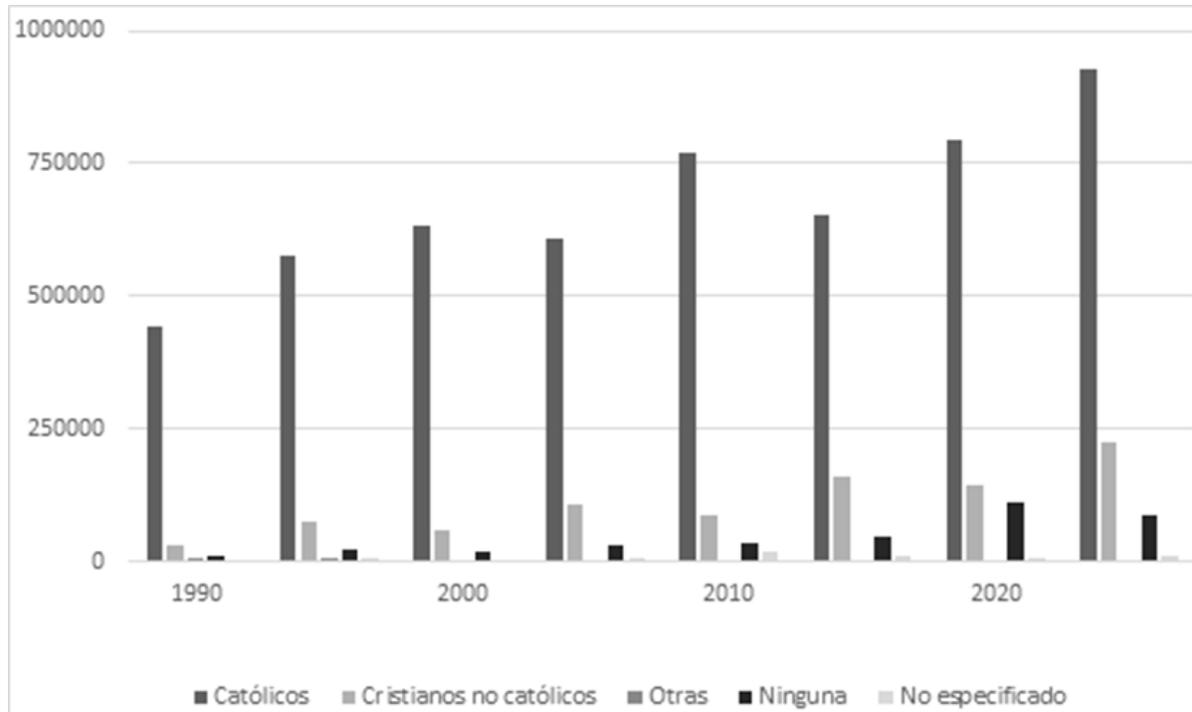


Figura 2.

Composición Religiosa del estado de Yucatán 1990-2020

Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010, 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

El cambio religioso en este mismo decenio 2010-2020 quedó plasmado en el muestreo realizado por la Encuesta ENCREER/RIFREM 2016 la cual abordó como primer indicador el cambio de adscripción religiosa, clasificando al país en cinco zonas para su análisis, resaltando el área identificada como pacífico sur y sureste, puntualmente los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán con un «elevado» porcentaje de cambio religioso entre la población frente a los considerados «lento o moderado y emergente»[38]. En tanto, este muestreo permitió apreciar que en nuestra zona de interés el 11,8% había optado por un cambio fe, mayoritariamente el 50,2% de los que previamente no practicantes abrazaron una religión, secundados por los seguidores de cultos clasificados como «Bíblicos» que englobaban a Testigos de Jehová, Adventistas y Mormones, de los cuales 40,2% abandonaron sus prácticas religiosas, continuando en orden descendente se

contabilizaron 38,5 % antiguos evangélicos y 4,8 % excatólicos que decidieron cambiar de fe[39].

Como era de esperar, siguiendo la tendencia del censo de 2010 los resultados de la Encuesta ENCREER/RIFREM 2016 mostraron que los no practicantes o que no seguían ninguna religión, se mantuvieron como un grupo minoritario, tanto en el campo como en la ciudad, mostrando que el 91,9 % de la zona pacífico sur y sureste profesaba a una religión frente a un 8,1 % de la población que no, siendo la cifra más elevada con respecto al resto del país[40]. En las zonas rurales, una hipótesis para explicar este hecho es la dificultad que ha tenido la institucionalidad religiosa tradicional por mantener un control, dada la dispersión de la población. A mayor dispersión, mayor facilidad de distanciarse de los discursos y prácticas impuestas desde centros de poder religioso; y optar así por una irreligiosidad, una religiosidad personal o por la novedad religiosa[41].

Sin embargo, los grupos pertenecientes a religiones no especificadas denotaron un mayor crecimiento desde 1990 hasta el 2010, pues en 2020 se ven disminuidos significativamente. Este hecho se puede atribuir a cuestiones de modernidad y globalización, que permiten la secularización del pensamiento o incluso la filiación a nuevas corrientes de tipo *new age* que son totalmente ajenas al sistema institucional religioso tradicional, pero que representan un nuevo espacio de espiritualidad menos ortodoxa, que se puede adaptar a las necesidades individuales, satisfaciendo en mayor porcentaje la necesidad de cada individuo o familia.

Crecimiento de los grupos no católicos en Yucatán (2000-2020)

Como se evidencia en la Figura 3, entre 1990 y 2010, los cristianos no católicos crecieron de manera más significativa que los miembros de otras religiones y que aquellos quienes se manifestaron sin religión. Los censos de 2000 y 2010 permiten encontrar matices entre estas agrupaciones cristianas que, más allá de cuestionar la hegemonía católica, disputaron entre sí un espacio en la sociedad yucateca, tal como lo ilustra las Figura 4 y Figura 5.

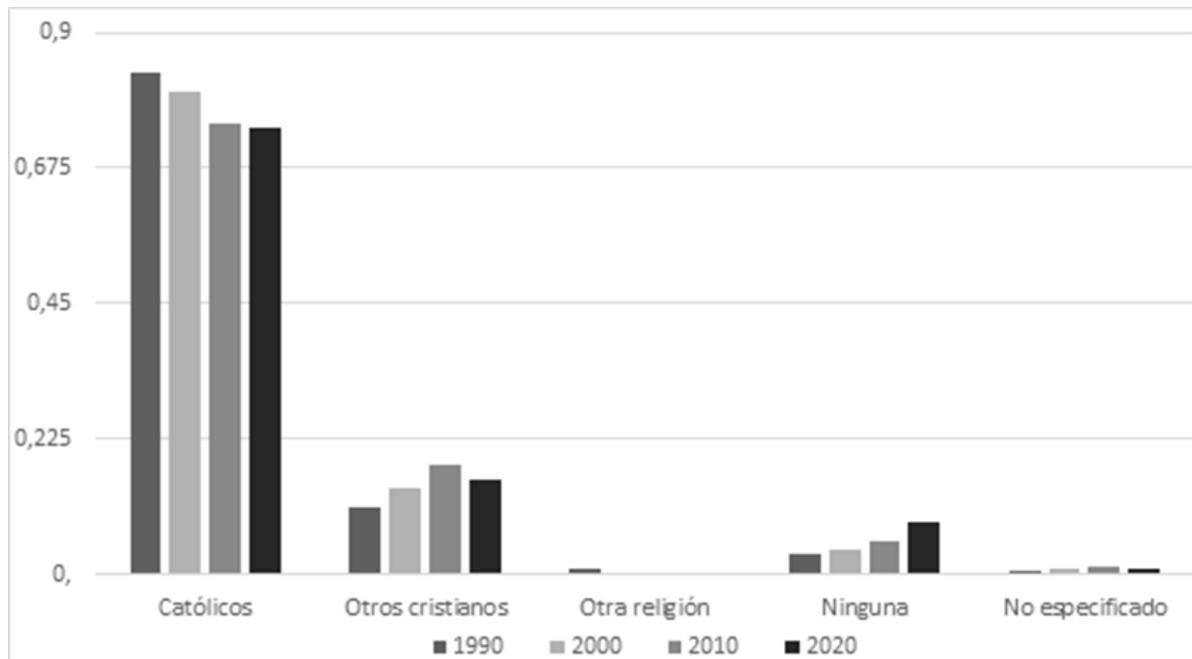


Figura 3.

Composición Religiosa del estado de Yucatán 1990-2020

Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010, 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI

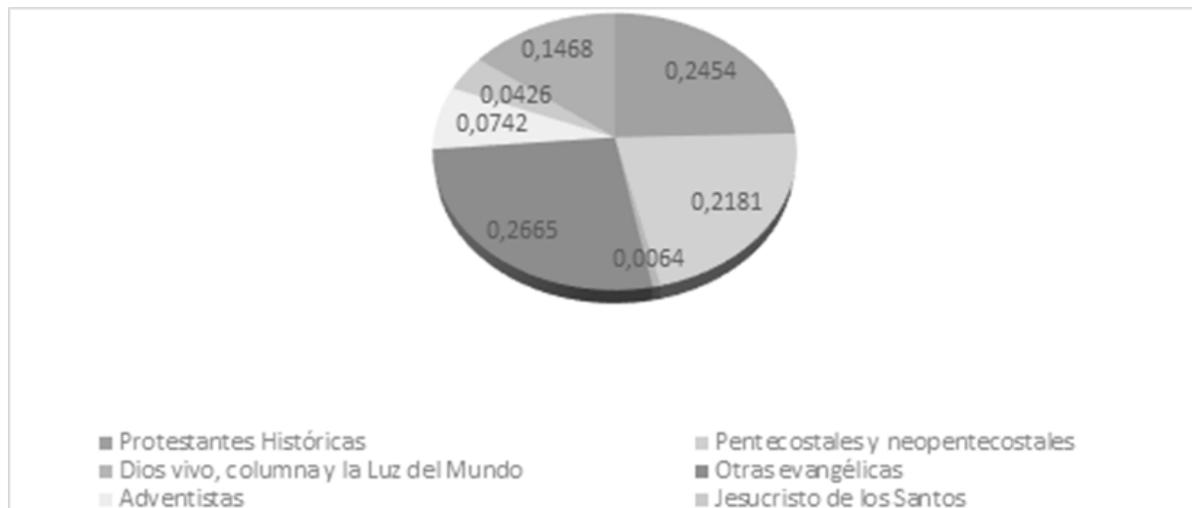


Figura 4.

Porcentaje de cristianos no católicos en Yucatán (2000)

Fuente: Elaborado por los autores con base en el censo de la población de 2000, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

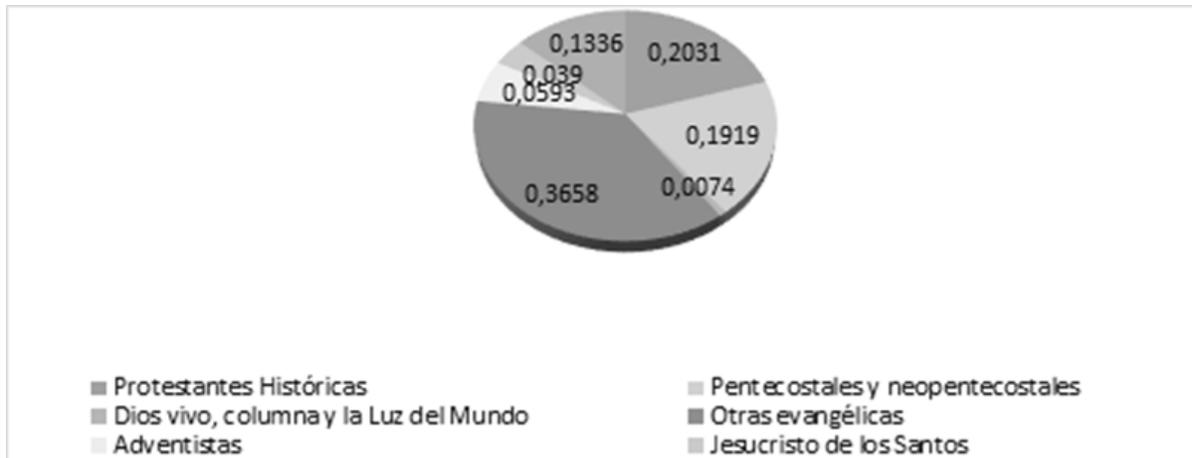


Figura 5.

Porcentaje de cristianos no católicos en Yucatán (2010)

Fuente: Elaborado por los autores con base en el censo de la población de 2010, consultado en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

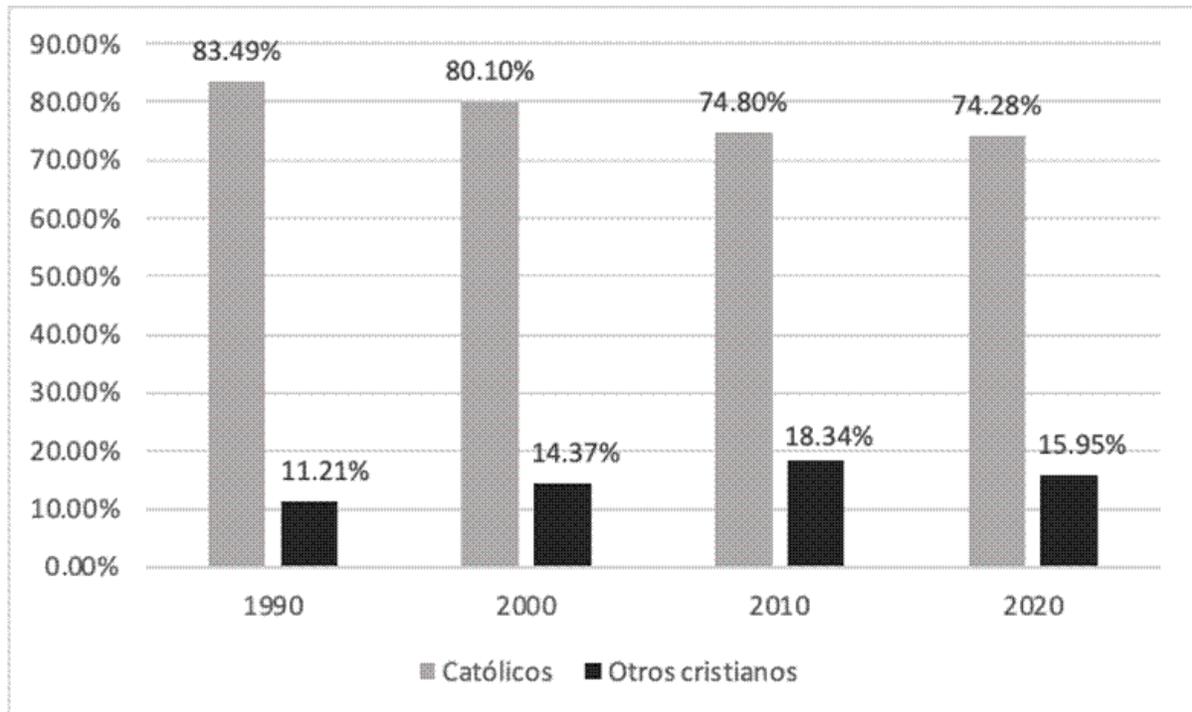


Figura 6.

Católicos vs. cristianos no católicos en Yucatán (1990-2020)

Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de población 1990, 2000, 2010 y 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

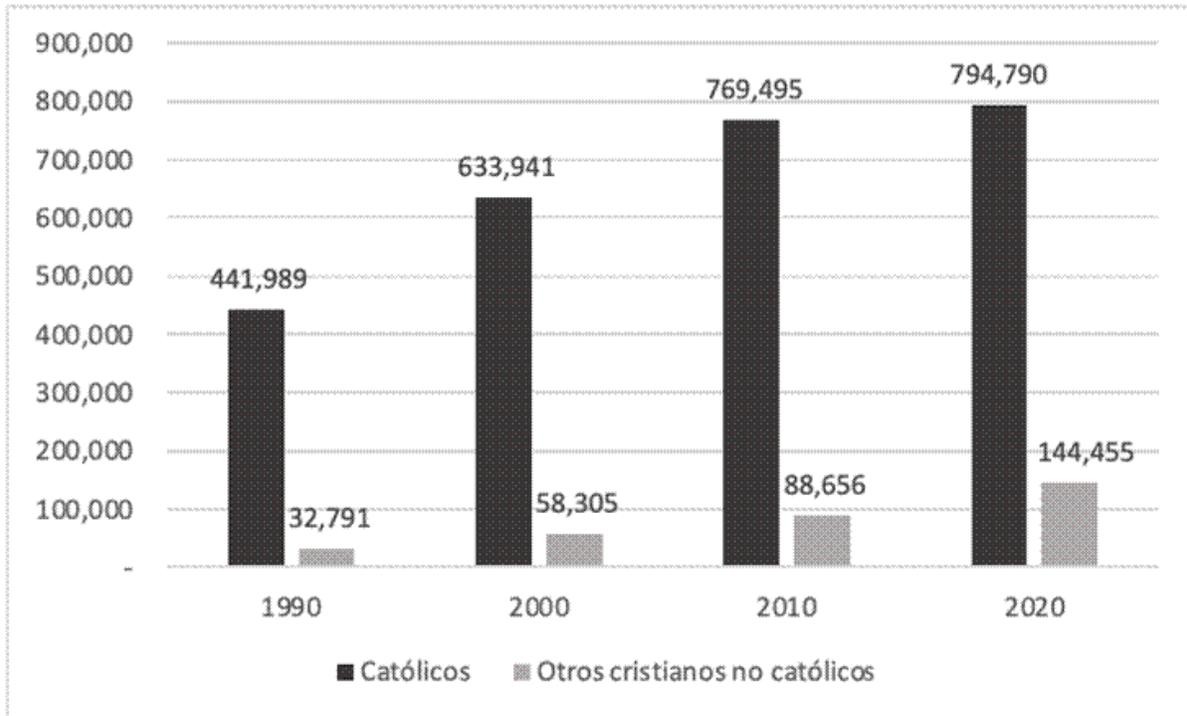


Figura 7.

Católicos vs. cristianos no católicos en Mérida (1990-2020)

Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010 y 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

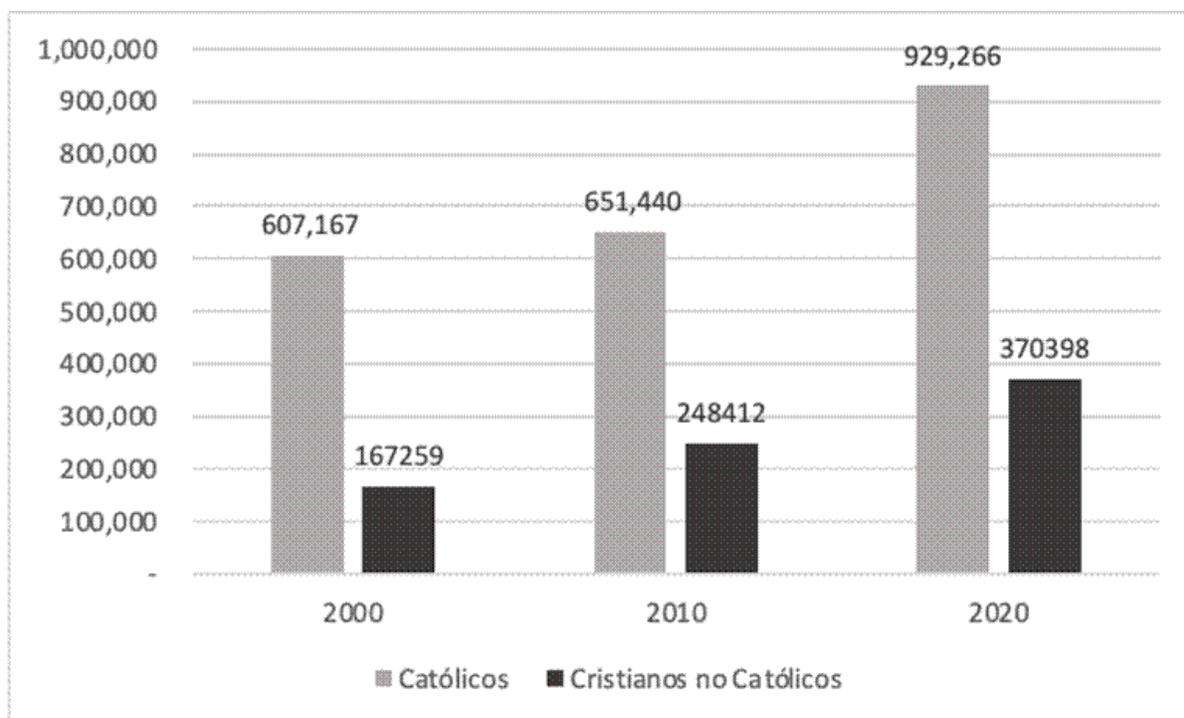


Figura 8.

Católicos vs. cristianos no católicos en el resto del Estado (1990-2020)

Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010 y 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

Durante la primera década del siglo xxi, el porcentaje de cristianos no católicos que más creció corresponde a «otras iglesias evangélicas», esta categoría se refiere a grupos independientes que se separaron de las protestantes históricos; representando un aumento del 9,93 %, seguidas de Dios Vivo, Columna y la Luz del Mundo, que se incrementó en un 10%; lo que en conjunto representan un crecimiento porcentual de 10,03 %, en contraparte de una disminución del 10,02 % en el resto de las iglesias no cristianas registradas, representadas mayoritariamente por las iglesias históricas (bautistas, metodistas, anglicanas, entre otras. En ese sentido, es necesario estudiar las estrategias proselitistas de aquellas iglesias independientes que van en auge; como también, el decrecimiento o estancamiento de las otras iglesias como lo podemos apreciar en el Tabla 2.

Tabla 2.

Crecimiento y decrecimiento de los grupos religiosos según los censos de 2000

Iglesia	2000	2010	Disminución	Aumento
Protestantes históricas	24,54%	20,31 %	-4,23 %	
Pentecostales y neopentecostales	21,81%	19,19 %	-2,62 %	
Dios vivo, columna y Luz del Mundo	0,64 %	0,74 %		0,1 %
Otras evangélicas	26,65 %	36,58 %		9,93 %
Adventistas	7,42 %	5,96 %	-1,49 %	
Jesucristo de los Santos	4,26 %	3,90 %	-0,36 %	
Testigos de Jehová	14,68 %	13,36 %	-1,32 %	
Total			10,02 %	10,03 %

Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de la población 2000 y 2010, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

Las estrategias implementadas por estos grupos son variadas. Estas van desde las más tradicionales como el proselitismo casa a casa, cada vez menos efectivo; pasando por los medios impresos: volantes, avisos publicitarios, revistas y literatura; hasta llegar al uso de las nuevas tecnologías digitales, principalmente utilizando internet. No obstante, el estudio de estas formas de propagación rebasa el carácter cuantitativo y la amplitud temática de este artículo. También habrá que esperar al nuevo censo de población de 2030 o la encuesta intercensal de 2025 para determinar qué tan efectivas han sido en los últimos años.

El carismatismo, o movimiento neopentecostal, es un segmento del mundo evangélico asociado al mercado de las comunicaciones y al modelo de iglesia de masas. Promueve prácticas comunicativas masivas como campañas evangelísticas multitudinarias, presencia en televisión, plataformas radiales trasnacionales y uso del cine. Si consideramos que el neopentecostalismo es un fenómeno principalmente urbano, tal como lo señala la sociología de la religión contemporánea; se puede entender que en el caso yucateco no haya tenido tanto éxito, a diferencia de otros contextos en los que la Iglesia católica ha perdido espacio en las ciudades[42]. Al seguir siendo Mérida y su zona conurbana —el único lugar de Yucatán en que podrían desarrollarse megai Iglesias (iglesias multitudinarias) dada la

concentración de población— fuertemente católica, este modelo masivo de religión no ha podido establecerse.

A su vez, las iglesias protestantes históricas, y los otros grupos cuyo crecimiento no fue muy significativo en el periodo, representaban una institucionalidad religiosa centralizada; mientras que las otras iglesias evangélicas, al ser independientes, se orientaron hacia modelos más comunitarios y horizontales. De esa manera, tuvieron mayor efectividad en una población dispersa en el territorio, que es justamente donde el catolicismo perdió más fuerza en Yucatán durante el cambio de siglo. El monopolio católico, por lo tanto, se vio más cuestionado por aquellos grupos religiosos conectados con los sectores populares y rurales.

Relación religión/sexo en Yucatán (1990-2020)

La experiencia religiosa al ser subjetiva, y a la vez colectiva, se ve influenciada por categorías constitutivas de la identidad como el sexo. Sin embargo, habría que preguntarse si la filiación religiosa de las yucatecas y de los yucatecos se vio significativamente determinada por esta condición. El Tabla 3 presenta un comparativo, por sexos, del porcentaje de católicos, cristianos no católicos, miembros de otras religiones, sin religión y no especificado en los tres censos:

Tabla 3.

Porcentajes en la composición religiosa de Yucatán por sexo (1990-2010)

	1990		2000		2010		2020	
	M	F	M	F	M	F	M	F
Católicas	81,81%	86,32%	83,79%	84,74%	78,95%	80,24%	73,44%	75,23%
Cristianas no católicas	8,65%	9,55%	10,74%	11,96%	13,26%	14,56%	15,22%	16,69%
Otras	2,52%	1,32%	0,17%	0,14%	0,09%	0,09%	0,06%	0,06%
Ninguna	5,92%	2,25%	4,51%	2,43%	6,01%	3,51%	10,20%	7,01%
No especifica	1,10%	0,56%	0,79%	0,74%	1,68%	1,60%	1,06%	0,98%

Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de la población 1990, 2000, 2010 y 2020, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

En relación con el catolicismo, se observa que el porcentaje de católicas fue disminuyendo durante todo el periodo; mientras que el de hombre católicos se incrementó entre 1990 y 2000, pero

disminuyó notablemente (10 %) de 2000 a 2020, siguiendo la tendencia general a la baja del catolicismo en el estado. Respecto a los cristianos no católicos, en una tendencia constante al alta, el porcentaje de mujeres se mantuvo en un promedio superior de 1,22 % frente a los hombres en cada censo.

Las otras religiones registraron durante los censos analizados un porcentaje menor de mujeres con respecto a los hombres, para igualarse en los últimos dos censos, en una tendencia general hacia la baja durante el periodo analizado. En cuanto a los declarados sin religión, el porcentaje de mujeres siguió una tendencia al alta, pero con una diferencia menor en promedio en los cuatro censos de 2,85 % con respecto a los hombres, en una tendencia general al alza de la población que refirió no profesar ninguna religión.

En términos generales, podríamos inferir que el sexo no fue un factor determinante en el cambio de adscripción religiosa de la población. Confirmando que existió una mayor adhesión femenina al catolicismo y a las iglesias cristianas no católicas, caso contrario a la secularización en donde los hombres superan a las mujeres. Podemos ejemplificar sobre las variaciones entre mujeres y hombres de 1990 y 2000, que el catolicismo fue más efectivo en conservar al género masculino en sus filas, pero con el nuevo siglo perdieron esa atracción sobre ellos. El porcentaje de mujeres cristianas no católicas se mantuvo siempre más alto, pero en proporciones muy cercanas a los hombres.

En cuanto a otras religiones, fue un poco más alto el porcentaje de hombres que de mujeres. Sin embargo, en este punto es necesario tener precaución; ya que el censo de 1990 no es muy específico en indicar quiénes entraban en esta categoría, así que probablemente en este conteo se considerarán a sujetos pertenecientes a grupos cristianos poco conocidos o muy heterodoxos. El porcentaje de hombres sin religión siempre fue mayor, aunque su crecimiento, al igual que con las mujeres, fue bastante tímido. No obstante, se constata que para 2010 un 6 % de la población masculina y 3 % de la femenina se declaraba sin religión; hecho que puede ser considerado un indicio de secularización a principios del siglo xxi.

Presentándose el punto más alto de este fenómeno en los datos del censo 2020 con un aumento del 4,19 % en hombres y 3,10 % en mujeres, respecto a los habitantes referidos sin religión en el censo de 2010. Este fenómeno de secularización iniciado en el siglo xxi, queda claro sin lugar a dudas con los datos de 2020, en donde podemos apreciar de manera generalizada una disminución de los practicantes, sobresaliendo la caída del 9,21 % de católicos frente al aumento significativo del 4,28 % de la población sin religión, respecto a los datos de 1990.

La composición religiosa de Yucatán por edades (2000-2020)

La edad es un factor importante en la composición religiosa de la población; ya que, durante el ciclo vital, los sujetos heredan, cuestionan, afirman o cambian sus creencias. Por eso, comparar el porcentaje de la filiación religiosa por grupos etarios puede informar acerca del cambio de orientación en las creencias de los yucatecos durante el cambio de siglo.

Como se puede observar en el Tabla 4, entre 2000 y 2010, la población yucateca de 5 a 14 años se hizo más protestante y menos católica; como también aumentó el porcentaje de sin religión; los otros credos se mantuvieron relativamente estables. Respecto al rango de los 15 a los 29 años, disminuyó más el porcentaje de católicos y aumentó, de igual forma, el número de protestantes, pero se amplió el porcentaje de los sin religión. La mayor reducción de porcentaje de católicos se dio entre los mayores de 30 años, aunque los de adscripción protestante no crecieron en la misma medida; en este rango crecieron más los de religión bíblica no evangélica y los sin religión.

Tabla 4.

Número de creyentes mayores de 5 años en Yucatán por grupos de edad

2000		2010		2000		2010		2000		2010	
5-14 años		5-14 años		15-29 años		15-29 años		30 años en adelante		30 años en adelante	
304.577	82,5%	288.324	79,17%	396.275	83,91%	424.166	79,18%	540.256	85,59%	708.121	81,17%
35.328	9,57%	44.759	12,29%	39.906	8,45%	59.407	11,09%	47.928	7,59%	86.605	9,93%
11.680	3,16%	12.317	3,38%	14.754	3,12%	16.759	3,13%	17.663	2,80%	28.505	3,27%
115	0,03%	136	0,04%	96	0,02%	179	0,03%	166	0,03%	267	0,03%
411	0,11%	127	0,03%	584	0,12%	271	0,05%	885	0,14%	668	0,08%
11.502	3,12%	14.550	4,00%	18.149	3,84%	29.894	5,58%	21.190	3,36%	40.070	4,59%
5.573	1,51%	3.978	1,09%	2.509	0,53%	5.028	0,94%	3.136	0,50%	8.121	0,93%
369.186		364.191		472.273		535.704		631.224		872.357	

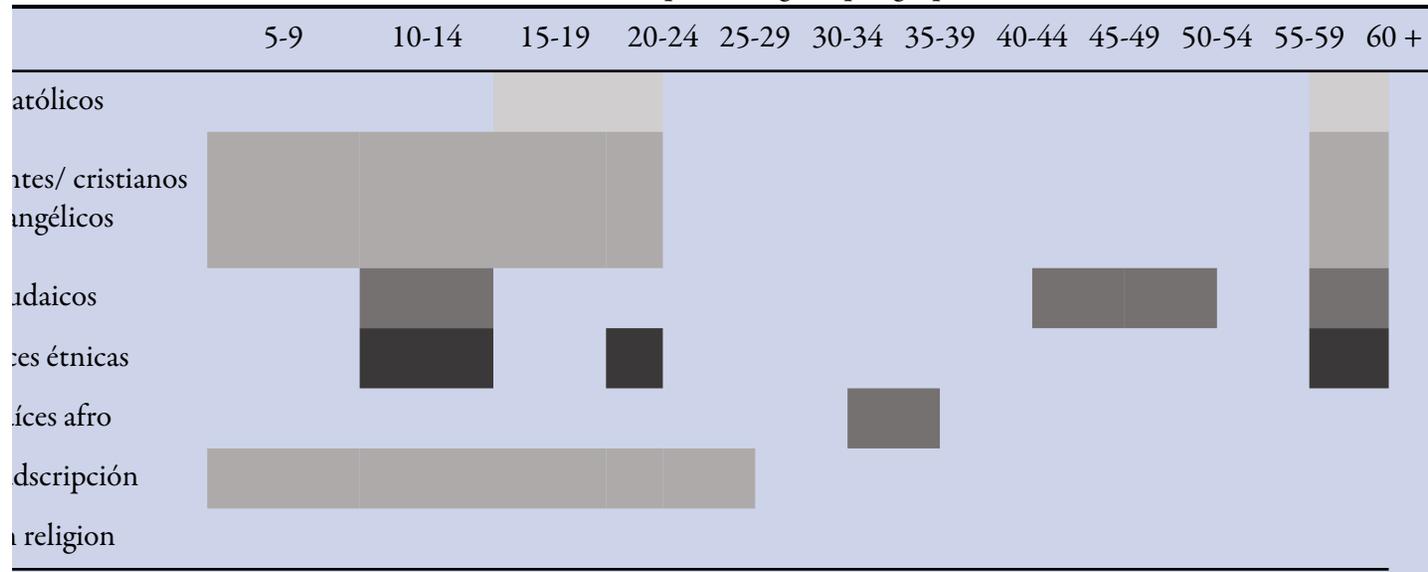
Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de la población 2000 y 2010, consultados en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

Desde una visión de conjunto, se puede establecer que el cambio religioso aumentó entre los sujetos más avanzados en edad. Los padres o adultos siguieron formando a sus hijos en sus credos particulares; los cambios en el rango de 5 a 14 pudieron deberse al tránsito de credo de los padres, más que a decisiones propias, pero habría que comprobarlo. Por eso, un asunto que debería analizarse a profundidad es si el hecho de tener estudios académicos superiores generó una mayor apertura a nuevas perspectivas religiosas, por fuera de la matriz cristiana, incluyendo el abandono de la religión. Por otra parte, dadas las características de presentación de los datos del censo de 2020, no se pudieron concentrar en el Cuadro IV. Sin embargo, podemos referir de manera general que el grueso de los fieles para todas las religiones se concentra entre la población de 60+ años. Mientras que la población de 20 a 39 años y el grupo de hombres de 60+ fueron los que refirieron mayoritariamente no tener religión.

Puntualmente, los católicos se concentran entre los practicantes de 15 a 24 y 60+, mientras que los protestantes/cristianos evangélicos presentan una mayor adhesión entre los 5 a 24 años y 60+. Por su parte los judíos presentan un comportamiento muy diferente al resto de las religiones, pues el grueso de su feligresía se concentra entre la población de 10-14, 45-54 y 60+, hecho que podemos explicar dada la minoría que representan sus 353 practicantes en el estado. El mismo comportamiento se presenta para las religiones de raíces étnicas, las cuales concentran a sus practicantes entre los grupos poblacionales de 10-14, 20-24 y 60+ años, mientras que las religiones de raíces afro se concentran únicamente entre los habitantes de 30 a 39 años. Y finalmente las personas que se refirieron como creyentes, pero sin definir la religión o práctica, se ubican entre los 5-29 y 60+ años (Tabla 5).

Tabla 5.

Adscripción religiosa por grupo de edad, Censo 2020



Fuente: Elaborado por los autores con base en los censos de la población de 2020, consultado en «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI.

Conclusiones

Una vez analizados los datos, y a la luz del recorrido historiográfico precedente, podemos volver a los cuestionamientos iniciales: el campo religioso yucateco entre 1900 y 2020 no se transformó sustancialmente, pero sí experimentó giros importantes; los cuales, de seguirse manteniendo en los próximos años pueden ser signos de un cambio significativo. Por ejemplo, el crecimiento de filiaciones religiosas por fuera de la matriz cristiana.

Si bien el Atlas de la Diversidad Religiosa presenta a Yucatán como una región de rápido cambio religioso hacia el año 2000; en las primeras dos décadas del siglo xxi el catolicismo siguió primando y las iglesias evangélicas independientes fueron creciendo más que las otras; las otras religiones han comenzado a posicionarse, sobre todo entre sectores de la población adulta, al igual que el incremento paulatino de los sin religión en ese mismo rango de edad. Las variaciones en la filiación religiosa de los habitantes de Mérida y su zona conurbana, principal centro urbano de Yucatán, se dieron de manera diferente que en el resto del estado. La capital siguió siendo un bastión del catolicismo; mientras que las poblaciones pequeñas y dispersas han sido el foco de crecimiento de los otros grupos u orientaciones religiosas. La religión institucionalizada tuvo más cabida en el mundo urbano, mientras que las formas religiosas más descentralizadas en los otros sectores. Eso explicaría, en parte, por qué el neopentecostalismo no ha tenido en Yucatán la acogida que sí ha encontrado en otros lugares.

Los grupos religiosos que más han crecido, en términos porcentuales, han sido las iglesias cristianas evangélicas no históricas; sobre todo en las afueras de la ciudad. Además, el aumento de otras religiones y de las posturas no religiosas, aunque cuantitativamente parezca no haber cambiado mucho la balanza, si es un dato importante en términos cualitativos; ya que dan cuenta de un debilitamiento de las institucionalidades religiosas tradicionales y de sus idearios.

Al parecer, el ser hombre o mujer tuvo implicaciones en el cambio de identidad religiosa; asociado a la edad, particularmente en el proceso de secularización, que puede estar asociada a otros factores como nivel educativo, condiciones laborales o situaciones emocionales, importantes en el ciclo de vida. En este campo, como en los anteriores, es necesario seguir promoviendo el diálogo entre las investigaciones cuantitativas y las cualitativas; lo que implica también el encuentro entre la historia demográfica y económica con la sociocultural; ya que pueden ser un parteaguas interesante, para la localización de datos imperceptibles con otras metodologías, así

mismo nos permiten tener una óptica más amplia de estudios que a simple vista parecieran ajenos a ser sujetos de estudios por estas metodologías.

Finalmente, podemos concluir que la hegemonía católica se vio ligeramente amenazada a comienzos del siglo xxi; puesto que la irrupción de nuevas ofertas religiosas y la apropiación de estas por parte de sectores cada vez más amplios de población, le empezaron a cuestionar su lugar de privilegio, más que todo fuera de Mérida. Sin embargo, en términos cuantitativos sigue prevaleciendo y no parece que eso vaya a cambiar en el futuro cercano, a pesar de la proliferación de diversos cultos e iglesias en el estado y el proceso de secularización acentuado en la segunda década del siglo.

Referencias

- Bastian, Jean Pierre. *Protestantismo y sociedad en México*. EUA: CUPSA, 1984.
- Bastian, Jean Pierre. *Historia del protestantismo en América Latina*. EUA: CUPSA, 1990.
- Beltrán, William. *Del monopolio católico a la explosión pentecostal: pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Bourdieu, Pierre. «Génesis y estructura del campo religioso». *Relaciones. Estudio de historia y sociedad* xxvii, n. . 108 (2006): 29-83. <https://www.redalyc.org/pdf/137/13710803.pdf>.
- Chalé, Pedro. «Los agentes de la diversidad religiosa. Algunas reflexiones desde el sureste y occidente de México». *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales* 33, n. 2 (2011): 11-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4156947>.
- Cardoso, Ciro y Héctor Pérez. *Los métodos de la historia: introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. España: Crítica, 1979.
- Carrier, Hervé. «Religión y cultura». *Diccionario de la cultura para el análisis y la inculturación*. España: Verbo Divino, 1994.
- Casillas, Rodolfo. «Trayectorias de las preferencias religiosas por estados (1950-2000)». *Atlas de la Diversidad Religiosa en México*. México: CIESAS, Colegio de la Frontera Norte, COLJAL, COLMICH, SEGOB, CONACYT, UQRoo, 2007, 139-162.
- Dávila, Claudia. «Historia comparada de dos experiencias migratorias: Coreanos y súbditos del Imperio Otomano en Yucatán (1880-1916)». *Península* 5, n. 2 (2010): 37-60. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662010000200002.
- De la Peña, Guillermo. «El campo religioso, la diversidad regional y la identidad nacional en México». *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* xxv, n.100 (2004): 23-31. <https://sitios.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/100/pdf/GuillermoPenia.pdf>.
- De la Torre René y Cristina Gutiérrez. *Atlas de la Diversidad Religiosa en México*. México: CIESAS, Colegio de la Frontera Norte, COLJAL, COLMICH, SEGOB, CONACYT, UQRoo, 2007.

- Dirección General de Asuntos Religiosos (DGAR). *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México ENCREER/RIFREM 2016. Informe de Resultados*. México: Secretaría de Gobernación, 2016. <http://asociacionesreligiosas.segob.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Varios/ENCREER.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *125 años de la Dirección General de Estadística: 1882-2007*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2009. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/920/702825908843/702825908843_1.pdf.
- Clasificación de religiones 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2015. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825064983.pdf.
- Clasificación de religiones 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197261.pdf.
- Presentación de Resultados Yucatán*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_yuc.pdf.
- Panorama de las religiones en México 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2023. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463910404.pdf.
- «*Subsistema de Información Demográfica y Social*». Acceso el 6 de febrero de 2024. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1895/>.
- Juárez, Nahayeilli y Enrique, Rodríguez. «Presentación. Diversidad religiosa en Yucatán». *Península* xiii, n. .1 (2018): 9-13. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v13n1/1870-5766-peni-13-01-9.pdf>.
- Martín, Josefa. «Iglesia Presbiteriana en Yucatán, 1930-1972. Establecimiento y consolidación». Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de Yucatán, 1997. <https://cieras.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/606/1/TE%20M.D.%202014%20Josefa%20Martin%20Diaz.pdf>.
- Masferrer, Elio. *Pluralidad religiosa en México. Cifras y proyecciones*. México: Libros de la Araucaria, 2011.

- May, Ezer. «La construcción de un problema de investigación: sociología histórica de la diversidad religiosa en Yucatán». *Sociología Histórica*, n.º 4, (2014): 435-472. <https://revistas.um.es/sh/article/view/215611/169411>.
- «Presbiterianos en Yucatán: hacia un estudio microhistórico del crecimiento protestante, 1900-1940». Tesis de maestría. CIESAS, 2017. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/490>.
- Rivera, Carolina. «Pluralidad confesional en el sureste mexicano». *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación sociorreligiosa*. México: Colegio de la Frontera/ CIESAS/ Colmich, 2009.
- Royston, Edgar. *Diccionario de religiones*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Savarino, Franco. «Religión y sociedad en Yucatán durante el Porfiriato (1891-1911)». *Historia Mexicana* xlv, n.º 3 (1996): 617-651. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2356>.
- Suárez, Hugo. «RIFREM. Encuesta nacional sobre creencias y prácticas religiosas en México. 2016. México: CONACYT, COLEF, COLJAL, CIESAS». *Cultura y Representaciones Sociales* 13, n.º 26 (2019): 447-452. <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v13n26/2007-8110-crs-13-26-447.pdf>.
- Tec-López, René A. «El neopentecostalismo y sus caracterizaciones en América Latina», *Política y Cultura*, n.º 54, (2020): 105-132. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1438/1392>.

Notas

- [1] Carolina Rivera, «Pluralidad confesional en el sureste mexicano», *Regiones y religiones en México. Estudios de la Transformación Socio religiosa* (México: Colegio de la Frontera, CIESAS, COLMICH, 2009), 25-60.
- [2] Nahayeilli Juárez y Enrique Rodríguez, «Presentación. Diversidad religiosa en Yucatán», *Península XIII*, n.º 1, (2018): 9-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358355831001>.
- [3] Pedro Chalé, «Los agentes de la diversidad religiosa. Algunas reflexiones desde el sureste y occidente de México», *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales* 33, núm. 2, (2011): 11-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4156947>.

- [4] Ezer May, «La construcción de un problema de investigación: sociología histórica de la diversidad religiosa en Yucatán», *Sociología Histórica*, n.o 4, (2014): 435-472. <https://revistas.um.es/sh/article/view/215611/169411>.
- [5] Rodolfo Casillas, «Trayectorias de las preferencias religiosas por estados (1950-2000)», Atlas de la *Diversidad Religiosa en México* (México: CIESAS, Colegio de la Frontera Norte, COLJAL, COLMICH, SEGOB, CONACYT, UQRoo, 2007), 139-162.
- [6] Ciro Cardoso y Héctor Pérez, *Los métodos de la historia: introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social* (España: Crítica, 1979).
- [7] INEGI, *Clasificación de Religiones 2020* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2020^a), https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197261.pdf.
- [8] INEGI, *125 años de la Dirección General de Estadística: 1882-2007* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2009), https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/920/702825908843/702825908843_1.pdf.
- [9] «Subsistema de Información Demográfica y Social», INEGI, acceso el 6 de febrero de 2024, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1895/>.
- [10] INEGI, «Subsistema de Información Demográfica y Social»
- [11] INEGI, «Subsistema de Información Demográfica y Social».
- [12] INEGI, «Subsistema de Información Demográfica y Social».
- [13] INEGI, *Clasificación de Religiones 2010* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2015), https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825064983.pdf.
- [14] INEGI, *Clasificación de Religiones 2010*; INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*.
- [15] Guillermo de la Peña, «El campo religioso, la diversidad regional y la identidad nacional en México», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* xxv, n.o100, otoño (2004), 27.
- [16] Pierre Bourdieu, «Génesis y estructura del campo religioso», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* XXVII, n.o 108 (2006): 29-83.
- [17] INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*, 4.
- [18] INEGI, *Clasificación de Religiones 2010*.

- [19] Jean Pierre Bastián, *Protestantismo y sociedad en México* (EUA: CUPSA, 1984); Jean Pierre Bastian, *Historia del protestantismo en América Latina* (EUA: CUPSA, 1990).
- [20] Hervé Carrier, «Religión y cultura», *Diccionario de la Cultura para el análisis y la inculturación* (España: Verbo Divino, 1994) 388-399.
- [21] Edgar Royston, *Diccionario de Religiones* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001).
- [22] Hugo Suárez, «RIFREM. Encuesta nacional sobre creencias y prácticas religiosas en México. 2016. México: CONACYT, COLEF, COLIJAL, CIESAS», *Cultura y Representaciones Sociales* 13, n.o 26 (2019): 447-452.
- [23] Elio Masferrer, *Pluralidad religiosa en México. Cifras y proyecciones* (México: Libros de la Araucaria, 2011).
- [24] INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*, 6.
- [25] INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*.
- [26] INEGI, *Clasificación de Religiones 2020*.
- [27] INEGI, *Presentación de Resultados Yucatán* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2020). https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_yuc.pdf
- INEGI, *Panorama de las Religiones en México 2020* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2023). https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463910404.pdf.
- [28] Franco Savarino, «Religión y sociedad en Yucatán durante el Porfiriato (1891-1911)», *Historia Mexicana* XLVI, 3 (1996): 617-651.
- [29] Ezer May, «Presbiterianos en Yucatán: hacia un estudio microhistórico del crecimiento protestante, 1900-1940» (tesis de maestría. CIESAS Peninsular, 2017). <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/490>.
- [30] Josefa Martín, «Iglesia Presbiterana en Yucatán, 1930-1972. Establecimiento y consolidación» (tesis de licenciatura. Universidad Autónoma de Yucatán, 1997), <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/606/1/TE%20M.D.%202014%20Josefa%20Martin%20Diaz.pdf>.
- [31] Carolina Rivera, «Pluralidad confesional en el sureste mexicano».
- [32] Carolina Rivera, «Pluralidad confesional en el sureste mexicano», 54-57.
- [33] René de la Torre y Cristina Gutiérrez, *Atlas de la Diversidad Religiosa en México* (México: CIESAS, Colegio de la Frontera Norte, COLJAL, COLMICH, SEGOB, CONACYT, UQRoo, 2007), 159.

- [34] May, «Presbiterianos en Yucatán: hacia un estudio micro histórico del crecimiento protestante, 1900-1940».
- [35] Claudia Dávila, «Historia comparada de dos experiencias migratorias: coreanos y súbditos del Imperio Otomano en Yucatán (1880-1916)», *Península* 5, n.o 2 (2010): 37-60, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662010000200002.
- [36] De la Torre y Gutiérrez, *Atlas de la Diversidad Religiosa en México*, 159.
- [37] De la Torre y Gutiérrez, *Atlas de la Diversidad Religiosa en México*, 159.
- [38] Dirección General de Asuntos Religiosos (DGAR), Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México ENCREER/RIFREM 2016. Informe de Resultados (México: SEGOB, 2016), 7, <http://asociacionesreligiosas.segob.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Varios/ENCREER.pdf>
- [39] DGAR, *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México ENCREER/RIFREM 2016*.
- [40] DGAR, *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México ENCREER/RIFREM 2016*.
- [41] La «irreligiosidad» se vincularía más con la falta de asistencia a algún espacio religioso (templo, parroquia o salón del reino), que, con la desaparición de la creencia entre la población, puede continuar de maneras menos institucionalizadas.
- [42] Para un trabajo sobre las características generales del movimiento neopentecostal, consultar: William Beltrán, *Del Monopolio católico a la explosión pentecostal: pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia* (Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2004). Una panorámica latinoamericana de dicho movimiento se encuentra en: René A. Tec-López, «El neopentecostalismo y sus caracterizaciones en América Latina», *Política y Cultura*, n.o 54, (2020): 105-132, <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1438/1392>.



Disponible en:

[/articulo.oa?id=61949836194983004](#)

[Cómo citar el artículo](#)

[Número completo](#)

[Más información del artículo](#)

[Página de la revista en redalyc.org](#)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,
España y Portugal
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Juan Carlos Gaona Poveda,
Susana Alejandra Sotomayor Sandoval

**La composición religiosa de Yucatán en el cambio de siglo
(1990-2020)**

The Religious Composition of Yucatan at the Turn of the
Century (1990-2020)

Ciencia Nueva, revista de Historia y Política
vol. 8, núm. 1, p. 54 - 79, 2024
Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia
ciencianueva@utp.edu.co

/ ISSN-E: 2539-2662

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25552>

**Para todos los artículos publicados en Ciencia Nueva,
revista de Historia y Política, la titularidad de los
derechos de explotación de los contenidos de la revista
pertenece al autor o los autores.**



CC BY-ND 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivar 4.0
Internacional.**